



FACULTAD DE MEDICINA

PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS
GRADOS/ MÁSTER UNIVERSITARIO
CURSO 2023/24

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5 DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA CONCESIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS (ACUERDO 6.3/CG DE 14-05-2014), ESTA FACULTAD PROPONE CONCEDER DICHO PREMIO, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2023/24, A LOS ALUMNOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

GRADO EN MEDICINA

D. JOSÉ MANUEL BERNAL AZNAR (nota media de expediente: 9,72)

GRADO EN BIOMEDICINA BÁSICA Y EXPERIMENTAL

D. ALEJANDRO CABALLERO LIÑAN (nota media del expediente: 9,27)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MÉDICA: CLÍNICA Y EXPERIMENTAL

D^a. BEATRIZ PÉREZ FERNÁNDEZ (nota media del expediente: 9,69)

EL PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES CONTRA ESTAS PROPUESTAS SERÁ DESDE EL 10 AL 24 DE ENERO DE 2025, AMBOS INCLUSIVE.

SEVILLA, A 9 DE ENERO DE 2025

LA SECRETARIA,
Fdo. Encarnación Bernal Borrego



Código Seguro De Verificación

Firmado Por

UH De Verificación

ENCARNACION BERNAL BORREGO

<https://firma.us.es/vexifirma/code/?Lghy%2Fp4YUCAhEM30bVmtw%3D%3D>

rLghy/24YUCAhEM30bVmtw==

Fecha

09/01/2025

Página

1/1

